







REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

	CEDU	LA DE IN	FURMA	CION
NOMBRE:			STATE OF THE STATE	TRÁMIT X SERVICI E: O:
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE GIRO, BA PROPIETARIO.	A DE ACTI	vidades, cami	BIO DE DENOI	MINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y CAMBIO DE
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cé	dula
Toda persona física jurídica-colectiva y los	ón o permis	blicos, para eje o expedido por	rcer actividades la autoridad mu	comerciales, industriales, de servicios y espectáculos nicipal competente, para lo cual deberán cumplir con los
de Euncionamiento vigente, por así convenir :	sus interes	es, hacer un cam	ibio para aumen	s establecido en local comercial pretende en su Licencia tar o disminuir el giro, cambiar la denominación o razón ira hacer la baja de actividades (suspensión voluntaria y
correspondiente.				nueva cubriendo los requisitos estipulados en el apartado
México.				Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de
FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 120, 121 Artículos 107, 108,	109, 113, 11	4, 115 y 117 del	Bando Municip	al de Lerma.
Artículos 3, 4, 6, 10), 23, 33, 34,	34 BIS, 35, 36, 3	18, 39 y 40 del R	eglamento de la Dirección de Desarrollo Económico.
DOCUMENTO A LICENCIA DE FUN OBTENER:	ICIONAMIE	NTO		VIGENCIA DEL DOCUMENT I AÑO O A OBTENER:
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: SI NO DIRECCIÓ	ÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	cambios	en su licencia d	e funcionamient	ciante o prestador de servicios establecido desea hacer so vigente tales como: aumento de giro, disminución de e propietario o baja de actividades.
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓ Y OBJETIVO DE LA MISMA	y/o publi objetivo	cidad y las ven	tas de tempora que en el des	rciales, de servicios, espectáculos públicos o propaganda da de cualquier índole están sujetas a inspección y el arrollo de sus actividades el partícular las lleve a cabo
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra 5I o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
Requisitos para baja de la licencia o funcionamiento y disminución de giro:	permiso d	е		,
Requisitar formato de solicitud. Original y copia de Identificación de la	persona du	sı e si	1	Artículos 3, 4, 6, 10, 23, 33, 34, 34 BIS, 35, 36, 38, 39 y 40 del Reglamento de la Dirección de Desarrollo
realice el trámite y en su caso, que propietario, documento que acredite su incluyendo carta poder o poder notar últimos serán en original;	e no sea o personalidad	el d,	,	Económico.
Presentar la licencia vigente y último por la tesorería municipal.			1	
Realizar los pagos correspondientes rela la licencia o permiso.	icionados co	n SI	1	
Los documentos originales son para cotejo co Requisitos para aumento de giro:	on la copia.			
Original y copia de identificación de la	persona qu	ie		







realice el trámite y en caso de que no sea el propietario, documento que acredite su personalidad, incluyendo carta poder o poder notarial;

- Presentar la licencia vigente y último pago emitido por la Tesorería Municipal.
- Otros requisitos que deban cumplir ante la autoridad municipal, estatal o federal, por el tipo de giro que se pretenda ejercer.
- La ampliación solo podrá realizarse dentro de la clasificación de los giros industrial, comercial y de servicios en que se ubique el actual.
- Realizar los pagos correspondientes relacionados con la licencia o permiso.
- 6. Requisitar formato de solicitud.

Los documentos originales son para cotejo con la copia.

Para cambio de domicilio y de giro, se considera alta y deberá cubrir los requisitos de acuerdo a la clasificación de los giros comerciales y de servicios.

Requisitos para cambio de denominación o razón social:

- Presentar la licencia vigente y último pago, emitido por la Tesorería Municipal;
- Original y copia de la identificación de la persona que realice el trámite y en su caso de que no sea el propietario, documento que acredite su personalidad, incluyendo carta poder o poder notarial;
- Realizar los pagos correspondientes relacionados con la licencia o permiso.; y
- 4. Requisitar formato de solicitud.

Los documentos originales son para cotejo con la copia.

En los requisitos para cambio de propietario,

- Presentar la licencia vigente y último pago emitido por la Tesorería Municipal;
- Original y copia de la identificación de la persona que realiza el trámite y en caso de que no sea el propietario, documento que acredite su personalidad, incluyendo carta poder o poder notarial;
- Documento jurídico que acredite la cesión de derechos, debiendo presentar original y copia de identificación oficial de las personas que intervienen en el documento;
- Original y copia del documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble
- Estar al corriente y realizar los pagos correspondientes a la licencia; y
- 6. Requisitar formato de solicitud.

Los documentos originales son para cotejo con la copia.

Presentada la solicitud, la Subdirección correspondiente iniciará la integración del expediente respectivo, además de lo anterior deberá cumplir lo que señalen otros reglamentos o disposiciones legales aplicables en la materia que corresponda. El propietario o representante legal, deberá presentar los documentos en original para cotejo con las copias, en el caso de alta y movimientos de la licencia, permiso, autorización o cédula que así lo requieran.









PERSONAS JURÍDICO C	OLECTIVAS							
N/A								
INSTITUCIONES PÚBLIC	AS							
N/A								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 días							
COSTO:	\$ Variable de acuerdo al	giro	Fundamento Jurídico de México y Municip				o en el	Código Financiero del Estado
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO X	TA	ARJETA DE CRÉDITO	х	TAI	RJETA DE DÉBITO	х	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÖNDE PODRÅ PAGARSE:	CAJAS DE LA TESOR	ERÍA	MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Para cambio de domicilio giros comerciales y de se Atención directa en la ve Entrega de requisitos y as	rvicios ntanilla	a.	ay d	eberá	cubrir los requisito	os de a	cuerdo a la clasificación de los
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cálculo de impuesto y ela Expedición de Licencia en			7				
Elianos de la							and the same	CAVIDAD LANGUAGE AND SELECTION OF SELECTION

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO					SUBDIRECCIÓN DE ABASTO Y COMERCIO			
TITULAR DE	LA DEPE	NDENCIA: LIC. RAUL BUSTA	AMANTE JIMENEZ					
DOMICILIO:	CALL E:	COMPLEJO ADMINISTRATIV	O LERMA AV. RE	OLÍN VAREJÓN	ORIENTE	NO. INT. Y EXT.:	ţ	
COLONIA:	CENT	RO .		MUNICIPIO:	NICIPIO: LERMA			
C.P.: 52000)	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIE	RNES DE 9:00 A	18:00 HORAS			
LADA:	W _E thinnin	TELÉFONOS:	EXTS.:	FA	X:	CORREO ELECTRO	биісо:	
722 706	3137		2128		abast	oycomercio@lerma.g	ob.mx	
	i y is		OFICINAS QUI	PRESTAN E	L SERVICIO			
		N/A						
NOMBRE DE	ELTITULA				N/A			
OFICINA: NOMBRE DE OFICINA: DOMICILIO:					N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
NOMBRE DE OFICINA DOMICILIO:	CALL	AR DE LA		MUNICIPIO:	N/A	NO, INT. Y EXT.:	N/A	
NOMBRE DE OFICINA:	CALL E:	AR DE LA	N/A	MUNICIPIO:		NO. INT. Y EXT.:	N/A	
NOMBRE DE OFICINA: DOMICILIO: COLONIA:	CALL E:	N/A HORARIO Y DÍAS DE	N/A EXTS:	MUNICIPIO:	N/A	NO. INT. Y EXT.: CORREO ELECTRO		







FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE :	¿Obtener una licencia de funcionamiento para actividad comercial es obligatorio?			
RESPUESTA:	El bando municipal establece que es obligatorio contar con licencia de funcionamiento vigente para llevar a cabo actividades industriales, comerciales o de servicios.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto cuesta una licencia de funcionamiento?			
RESPUESTA:	El costo depende de varios factores, entre ellos el giro, el contar o no con anuncio publicitario entre otros.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Una licencia de funcionamiento es permanente o debe refrendarse?			
RESPUESTA:	Debe refrendarse cada año durante los meses de enero, febrero y marzo			
	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ:

VISTO BUENO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

C. RICARDO FLORES HERNANDEZ

LIC. RAUL BUSTAMANTE JIMENEZ DIRECTOR DE DESABROJAO ECONÓMICO NOMBRE COMPLETO

15/MARZO/2024.

NOMBRE COMPLETO

ADMINISTRACIÓN 2022-2024 Podemos Más